

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción

Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa, Martes 4 de Marzo de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1379

VJ.

Nos Dr. D. Pedro Romanones y García

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE TORTOSA, ETCÉTERA, ETC.

A nuestro venerable Dean y Cabildo, al reverendo Clero y fieles todos de nuestra amada Diócesis, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Hac est vita eterna, ut cognoscant Te, solum Deum verum, et quem misisti Jesum Christum. Esta es la vida eterna, que te conozcan a Ti, sólo Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien tú enviaste.

Venerables hermanos y amados hijos en el Señor: Dios nuestro Señor, en su infinita misericordia, se reveló al hombre, que había formado a su imagen y semejanza, se le manifestó como Soberano de la creación, como dominador de todos los seres que habitaban la tierra, y como autor de la vida y de la muerte. Sin este conocimiento que de sí mismo dispensó al hombre, éste no hubiera alcanzado el alto puesto a que era destinado, ni hubiera obtenido especial predilección entre las demás criaturas. Mas éste importante conocimiento que nuestro primer padre transmitió a sus hijos, por desgracia, andando el tiempo, se corrompió, y de tal manera degeneró entre los pueblos, que apenas se conocía al verdadero Dios. Por eso se desvanecieron en sus pensamientos, y se forjaron dioses a su gusto, que probaran y aun bendijeran sus abominaciones. Causa horror recordar la vana superstición en que incurrieron las gentes abandonadas a sus pasiones y errores a que les condujeron los filósofos contemporáneos, inventores de tantos absurdos sistemas, a parto de sus inteligencias extraviadas.

Era una necesidad absoluta y urgente restituir el conocimiento del verdadero Dios y el cumplimiento de sus consoladoras promesas. No era posible dejar a aquella desventurada sociedad en manos de sus consejeros, ni abandonarla a las teorías falsas de sus renombrados sabios. Dios nuestro Señor, que conoce a eterno los juicios de los hombres, prometió un verdadero Maestro que enseñara a conocer al verdadero Dios y restableciera en el mundo las saludables enseñanzas que podían salvarlo de tantas extravagancias inventadas por la razón apartada de la revelación.

Magníficas son las promesas que Dios hizo sobre este importante acontecimiento, o sea del conocimiento que de sí había de comunicar a todas las gentes, en virtud del cual habían de entrar en el seno de su verdadero pueblo. Por ser ésta una obra de las más grandes, y la suma de todo el Evangelio, está anunciada por todos los profetas, mayormente por Isaías, como lo escribió San Ambrosio a San Agustín. En el capítulo LXII introduce el profeta Isaías al Padre eterno hablando con su Hijo, humillado por estas magníficas palabras: «Esto dice el Señor Dios que creó los cielos y los extendió, y fundó la tierra con todas las cosas que ella produce. Yo soy el verdadero Señor que te llamé en justicia, para que por tí se vea que soy justo y verdadero en mis promesas, y te tomé por la mano, dándote mi favor y ayuda, y te guardé y te puse para que fueses reconciliador del pueblo, y luz de las gentes, y para que abrieses los ojos de los ciegos, sacaras a los presos de la cárcel donde vivían en tinieblas. Yo soy Dios, y no daré mi gloria a otro, ni mi alabanza a los ídolos. Yo guiaré a los ciegos, añadiré, por el camino que no saben. Y haré que anden por los caminos que no conocen. Convertiré delante de ellos las tinieblas en luz, y los caminos ásperos y torcidos en caminos derechos y llanos». Por estas palabras tan magníficas promete Dios a los gentiles, que vivían en las tinieblas y noche oscura de su infidelidad, la luz del Evangelio y la virtud de la Gracia para reconciliarlos consigo, y hacer llano y suave el camino de la vir-

tud, que es a la carne difícil y áspero.

El profeta habla de ciegos que tenían cerrados los ojos, y de presos que vivían en tinieblas. ¿Y no hay en la época presente muchos ciegos, por haber cerrado voluntariamente sus ojos a la luz de la relación? ¿Y no hay también muchos sordos, por haber cerrado sus oídos a la enseñanza de la Iglesia? ¿Y no hay muchos presos sumidos en las tinieblas de la ignorancia, por haberse dejado prender en las redes que les tendió la incredulidad moderna? Si los hay, pero tan presentuosos de sí mismos, tan envanecidos de su ciencia, que para nada creen necesitar de Dios, ni de su divina revelación. Ensalzan de tal manera las fuerzas de su razón, que no temen afirmar que ellas les bastan para conocer lo que deben saber. Por eso prescinden de Dios en todo y para todo, y no admiten otra norma a que ajustar sus actos y gobernar a los pueblos que su propio criterio, superior en concepto de los mismos a toda enseñanza y ciencia divinas. No es de extrañar, pues, que Dios les abandone en manos de su propio consejo, y anden extraviados por los sendos tortuosos del error. ¿Y quien dará a estos desventurados la verdadera luz que les alumbra en los senderos de la vida, y la libertad verdadera que les libre de la esclavitud del vicio y de las pasiones? En vano lo esperan de los pretendidos sabios del siglo, porque son impotentes para disipar las tinieblas del error, y apagar el ardor de las pasiones que envilecen y degradan. Sólo Dios puede producir este gradísimo bien. Por eso dice el Señor hablando con su Hijo: «Yo te guardé y te puse para que fueses reconciliador del pueblo, y luz de las gentes, y para que fueras reconciliador del pueblo, y luz de las gentes, y para que fueras reconciliador del pueblo, y luz de las gentes».

(Continuará.)

El catecismo en las escuelas

Desgraciadamente, nuestros gobiernos se han amilanado de tal manera, que han de doblar la cerviz ante la exigua minoría de los españoles que chillan y amenazan.

Nosotros, los católicos, somos muchísimos más en número que los anticatólicos, y a pesar de esto, se nos quiere gobernar a gusto de la minoría que hace alarde de bríos que se acabarían muy pronto si nos empeñáramos en ello.

Los católicos acostumbramos a callar; y cuando ya no debemos callar, formulamos nuestra protesta que, en un principio, es respetuosa para con los gobiernos; mas si éstos no nos atienden, sabemos también lanzarnos a la calle en manifestaciones imponentísimas que merecen los honores de ser disueltas por la fuerza pública.

Recuerde sino el Sr. Conde lo que sucedió cuando su antecesor, el señor Canalejas se empeñó en que el público anhelo reclamaba la ley de Asociaciones.

El Sr. Romanones, olvidándose del artículo 11 de la Constitución y no teniendo en cuenta que en otras naciones como los Estados Unidos, Bélgica, Inglaterra y Alemania, es obligatoria la enseñanza de la religión oficial, ha anunciado que en España esta enseñanza será voluntaria.

¿Por qué? ¿Qué razones lo exigen? Nosotros no acertamos a dar con ninguna causa que justifique los propósitos del Presidente del Consejo de ministros.

El principal motivo que induce al Sr. Romanones a declarar voluntaria la enseñanza del catecismo en las escuelas es la libertad de conciencia.

Pero no quiere fijarse nuestro claudicante jefe del Gobierno en que su argumento no tiene fuerza.

Vamos a explicárselo en pocas palabras.

La inmensa mayoría de los españoles, aun los no católicos, opinan que a sus hijos se les deben inculcar las ideas sanas que contiene la doctrina cristiana.

Y corrobora nuestro aserto la estadística de escuelas neutras existentes en nuestra nación, pues no son más que 98, incluyendo también las laicas y ferreristas, número muy insignificante si se compara con las 5.014 católicas.

Si los padres de familia prefiriesen la enseñanza neutra a la católica, las 5.212 escuelas privadas que hay en España no se dividirían en 5.014 católicas, 91 protestantes y 98 neutras, laicas y ferreristas.

Luego el Sr. Romanones debe retroceder y dejarse de chistes insulsos.

Llámenos ultracatólicos y experimente la inmensa satisfacción de haber inventado una frase que al fin y a la postre nos honra; pero no se deje imponer por las izquierdas y menos en cuestiones en que deben derogarse leyes, pues estos procedimientos suelen tener malas consecuencias.

Atienda, de consiguiente, el Sr. Romanones nuestra protesta ahora, si no quiere más tarde ser molestado por la sarna y lepra social, como le aconteció a su predecesor, hombre de más talento y de más arrestos, pero que sucumbió en sus propósitos anticlericales frente a las legiones de valientes católicos que en todas las partes de España dieron la voz de ¡alerta está!

CÉSAR.

MADRID 28 de marzo de 1913. Miliencia social.

Aunque algunos lo disimulen y muchos lo nieguen en redondo, es verosímil que entre los elementos militares no haya producido buena impresión el decreto del Sr. Navarro Reverter sobre la organización política administrativa militar de la zona atribuida a nuestra influencia en el Norte de África.

El Dr. Maestre afirma hoy desde las columnas de *ABO*, que el decreto no es militarista, ni civilista, ni dualista, ni unitario; es sencillamente, dice, la anarquía, la anarquía total que vamos a vaciar de golpe sobre la zona española del Magreb.

Advirtamos que el doctor Maestre viene defendiendo, tiempo ha, y en determinado sentido y con ciertas reservas, las conveniencias de un régimen militarista.

Y esto advertido, allá van unas cuan-

tas observaciones generales que tanto se relacionan con militares como con civiles.

El liberalismo y el militarismo son dos hermanos gemelos que nacen y mueren juntos.

Ora se llame Cesar, Gabinete o Parlamento, el principio revolucionario necesita hallarse asistido del sable.

Cuando las gloriosas Monarquías católicas comenzaron a desfigurarse con centralizaciones y tendencias cesaristas, fué precisamente cuando aparecieron en Europa los ejércitos permanentes.

El símbolo del derecho es la espada: el de la fuerza el sable.

Mas como a los hombres no se les dirige con máquinas, ni la libertad se subordina a ruedas y engranajes, pues no es una pieza que se quita y amolda a gusto del mecánico, se necesita una creencia que una los entendimientos y una autoridad que subordine las voluntades para evitar la anarquía.

Y por eso, cuando ambas cosas desaparecen, la sociedad se divide en dos facciones rivales y enconadas, y el poder público es codiciado como espléndido botín.

Esta maravilla social que consiste en poner la confusión en todas partes y el orden en ninguna, la ha realizado de un modo acabado el Parlamentarismo.

Y envuelta en el largo decreto del señor Navarro Reverter la enviaremos a Marruecos.

Gracias al principio que al parlamentarismo anima, se han puesto enfrente unas de otras todas las fuerzas sociales; así, en frente de un rey que reina sin gobernar, está un gabinete que gobierna; contra una Cámara popular, otra semiaristocrática; al lado de un partido, otro dispuesto a destrozarle, y finalmente, enfrente del ejército de políticos de defensiva, el ejército de política.

El parlamentarismo, cediendo y avanzando, añadiendo hoy lo que suprime mañana y para tejer la tela de su propia vida, procura el equilibrio y la transacción, pero no lo consigue: con frecuencia se exteriorizan los síntomas de la lucha enconada, aunque sorda, que existe entre el ejército parlamentario que manda y el propiamente militar, que se cansa de obedecer los caprichos de los que en él se apoyan y él levanta.

Cuando esto sucede, algunos políticos dicen: «¡Cuidado con el militarismo, que viene a tiranizarnos con el sable! Y el militarismo puede responder: «¡Nosotros los que gritáis y me llamáis tirano, acordaos de que hoy os he dado el ser y sin el apoyo de ese sable que maldécis, el otro sería frágil caña en vuestras manos. No seáis, pues desagradecidos; puesto que me lo debéis todo,

dejadme administrarlo. Cuando yo quiera será el amo y vosotros los criados.»

Si alguna vez el militarismo contestase con esta viveza, no habría que preguntar de parte de quien estaría el triunfo.

Basta saber quien tiene la lógica.

Obediencia ciega para el soldado, independencia y libertad completa para el político. Allí una disciplina inflexible, aquí el derecho de aceptarlas todas o quedarse sin ninguna; en una palabra: el soldado atado de pies y de manos por los artículos de las ordenanzas, y el político libre con los de la Constitución, son dos cosas tan incompatibles, que forzosamente, estando cerca tienen que chocar. Si algún día se rompiesen las hostilidades entre el Parlamento y el cuartel, triunfaría éste.

De todos modos, váyase contento el Gobierno: que cuando hay contradicción entre las aspiraciones de las dos milicias rivales, sería bien posible que, al encontrarse, brotase el rayo.

Y para engendrar la tempestad podría ser parte ese decreto ni militarista ni civilista y que el doctor Maestre ha calificado de anárquico.

Estamos en el secreto

Si no hemos contado mal, va para doce veces que el Conde de Romanones ha dicho públicamente que el Gobierno se propone obrar en las próximas elecciones con «absoluta neutralidad».

Nosotros, y no se tome a ofensa el símil, comparamos al Conde de Romanones con aquellos mendaces, no de creérselas ellos mismos.

¿Quizá sí que el Sr. Conde acabó por creerse que hará unas elecciones completamente «neutrales»?

Sería curioso que tal ocurriese bajo el dominio romanonista.

Quisiéramos ver la cara que habrán puesto algunos Gobernadores civiles al recibir la conminación, bajo pena de perder el cargo, de no entrometerse en cuestiones electorales y obrar en ellas como meros... espectadores.

Poco maliciosos somos, pero la escasa malicia que poseemos nos hace leer una «post-data» reservada, en aquella terrible conminación.

Supongamos que no exista la «post-data», y que algún gobernador civil no haya sabido adivinar cuál es la actitud verdadera que debe guardar en la próxima «lucha», y fiado en el entusiasmo

228 NORA

silencioso, frío e impasible.... Tres años hacía que Nora había debutado, cumpliendo los cálculos de Landolfo. La belleza y la habilidad de Nora habían realizado la reputación del director, y bastaba que en el programa hubiese el nombre de Nora para que el circo tuviese un lleno completo. Poco a poco la joven se había ido acostumbrando a su nuevo género de vida. La profesión no le era antipática, pues había heredado de su padre la afición a aquella clase de ejercicios, y tenía un verdadero placer en perfeccionar sus estudios ecuestres. El presentarse ante el público era ya un hábito para ella y no le producía emoción alguna, y aceptaba con indiferencia los estuquios aplausos que acompañaban todos sus ejercicios.

Su padre había procurado no herir su susceptibilidad; no la hacía alternar con los de su compañía, y ante el público se presentaba siempre a su lado. Al principio creyó buenamente que no podría soportar su situación y que se moriría, pero la juventud lo resiste todo.

Lo que le causó mayor dolor fué el que le devolvieran su carta sin haberla abierto; pero como los numerosos timbres que llevaba ocultaban la letra de Curt, creyó que éste no la

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 225

presentó un caballero a recibir a Nora, quien contestó con frialdad a sus ofrecimientos.

Curt se quedó solo y en aquel momento se presentó el conductor, quien, acordándose de que Degenthal le había dado una buena propina, le dijo:

—Ha tenido usted una compañera de viaje muy bonita. Aquí es muy conocida, pues es la hija del director Carsten, que llegó anteaer en un tren especial. ¿Desea usted una taza de café? Hace frío, mucho frío—añadió el empleado viendo la palidez de Curt.

Degenthal rehusó sus ofrecimientos; y sin añadir palabra alguna apoyó su cabeza en los almohadones, como si quisiera descansar, por lo que el conductor abandonó el departamento, buscando viajeros más comunicativos.

El sol había hecho más de la mitad de su carrera cuando el viajero llegó a su destino. En seguida que hubo bajado del tren, un pequeño *groom* le acompañó a un carruaje cuyos caballos estaban impacientes para ponerse en marcha.

Aquel día Lilly se había preguntado más de veinte veces: «¿vendrá o no vendrá?» y otras santa miraba por la ventana para ver si descubría el carruaje. De repente se oyó un ruido

Agua de Rocallaura

Única del mundo que contiene ESTRONCIO Y IITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

de las huestes liberales, se tumba a la bartola disponiéndose a ser completamente «mero».

Vienen las elecciones, se pierden las elecciones... y el Gobernador, dirigiéndose al Gobierno, exclama con candor infantil:

«Cumpliendo las instrucciones de V. E. me he mantenido en la lucha absolutamente neutral. A pesar del entusiasmo de las huestes liberales, que han acudido a las urnas como un solo hombre, no hemos conseguido ganar ni un solo puesto; pero, en cambio, las oposiciones alaban el orden que ha reinado y la imparcialidad con que ha procedido el Gobierno en la lucha electoral.»

Es muy probable que el Gobierno, al recibir semejante comunicación, tratase al Poncio no de «mero» sino de «atún».

Y radiante y esplendorosa aparecería en el firmamento aquella aurora boreal que hace dimitir a los Gobernadores de provincia.

Piadosamente pensando, no habrá funcionarios tan inocentes.

Lo cual no significa que un Gobernador haya de meterse a manejar el «puchero»; pero todos copocemos los resortes que saben apretar el Gobierno y los Gobernadores para hacer salir votos de los sitios más inverosímiles.

Por supuesto, todo dentro de la legalidad más estricta y de la neutralidad más absoluta.

Déjese el Conde de Romanones de las elecciones, conforme a la estadística calculada de antemano.

Pero luego nos salga con que «ha pulsado a la opinión», y con que el triunfo electoral representa que España aprueba sus proyectos civiles, militares y religiosos.

¡Todos estamos en el secreto de lo que significan esos triunfos electorales y esas maneras de tomar el pulso a la opinión!

Eso no es tomar el pulso, sino tomar el pelo.

CONSTANTE.

Salvador Rocher

Corredor Colegiado de Comercio

Despacho: Calle Unión, (Ensanche).—TORTOSA

Fiestas Constantinianas

En la reunión que bajo la presidencia de nuestro Excmo. Prelado tuvo lugar anoche en el Palacio Episcopal, se acordó nombrar la siguiente junta diocesana para entender en la organización y celebración de las «Fiestas Constantinianas», con motivo del XVI aniversario de la paz de la Iglesia.

Sección directiva y económica:

Muy Iltre. Sr. D. Antonio Piña, Arceobispo.—M. I. Sr. D. José Matamoros, Canónigo.—Rdo. Sr. D. Luis Alcoveiro, Párroco del Sagrario.—Rdo. señor D. Buenaventura Pallarés.—Sr. D. Enrique Bernat, operario diocesano.—Sr. D. José Montagut.—Sr. Marqués de Bellet.—M. I. Sr. D. Diego de León.—Sr. D. Manuel Queralt.—Sr. D. José Domingo Grego.—Sr. D. Antonio Tallada.—Sr. D. José Franquet.—Sr. D. Manuel Riba.—Sr. D. Francisco Muñoz del Castillo.—Sr. D. Manuel de Salvador.—Sr. D. Manuel Vilá, Médico.

Sección de culto y de fiestas

M. I. Sr. D. Manuel Rius, Canónigo.—M. I. Sr. D. José M.^a Bertrán, id.—Rdo. Sr. D. José Domingo, Párroco de Santiago.—Rdo. Sr. D. Ramón Ortiz, Beneficiado.—Sr. D. José Cartes Mur, Médico.—Sr. D. José Duart.—Sr. D. Ignacio Rage.—Sr. D. Juan Moreira.—Sr. D. José Bau.—Sr. D. José Tallada.

Sección Literaria

Muy Iltre. Sr. D. Pascual López, Magistrado.—Muy Iltre. Sr. D. Antonio Martínez, Doctoral.—Rdo. Sr. D. Francisco Gimeno, Párroco de San Blas.—Rdo. Sr. D. Juan Bta. Calatayud, Vice-director del Colegio de San José.—Reverendo Sr. D. Tomás Bellpuig, Catedrático del Seminario.—Sr. D. Víctor José Olesa, Abogado.—Sr. D. Luis Llais, Abogado.—Sr. D. José Vergés, Catedrático de San Luis.—Sr. D. Antonio Monasterio, Abogado y Notario.—Sr. D. Antonio Oliveres, Dr. en Medicina.—Sr. D. José Duart, Catedrático de San Luis.—Sr. D. Juan Bta. Ferreres, Procurador.—Sr. D. Francisco Mestre y Noé.—Sr. D. José Faura, Abogado.

Sección de Fomento de peregrinación

Muy Iltre. Sr. D. Juan Bta. Martínez,

Penitenciario.—Rdo. Sr. D. Salvador Rey.—Sr. D. Pedro Reixach, Catedrático.—Sr. D. Joaquín Sacanella.—Señor D. Manuel Monfort.—Sr. D. Gerardo Vergés, Farmacéutico.—Sr. D. Ramón Sabaté, Escultor.—Sr. D. Emilio Sanz, Médico.—Sr. D. Agustín Llasat.—Señor D. Eduardo Lluch.—Sr. D. Antonio de Wenez.—Sr. D. Lluís de Cruells.

La sección directiva y económica y la de fomento de peregrinaciones, se reunirán en el Patronato Católico Obrero; la literaria, en el R. Seminario Conciliar y la de culto y de fiestas en el Colegio de San Luis.

Santoral y Cultos

Santos Teófilo, ob., Juan José de la Cruz, cf., y el B. Pablo Navarro, S. J. y cps. mrs.

La Misa y oficio divino son de la feria IV de la Dominica cuarta de Cuaresma, rito simple, color morado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 114.

Por la tarde, a las 6 Santo Rosario en el altar Mayor y sermón de cuaresma por el Misionero del Sagrado Corazón de María R. P. Cxals.

Parroquia del Sagrario misa rezada a las 7 y lectura del P. Valverde.

Parroquias de San Blas y Santiago, a las 4 y 12 de la tarde Santo Rosario con lectura del P. Valverde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

DOLORES.—Continúa el solemne Septenario que la Venerable Congregación de los Dolores dedica a la Virgen Santísima. Por la mañana se celebra una misa rezada a las 7 y 12.

La función de la tarde principia a las 6 predicando el Ldo. D. José Montagut.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 7 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 8 y 12, la bendición y reserva a las 8 y 12. Por la tarde a las 4 y 12 Exposición. Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 12.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y mataderos de esta ciudad durante el mes de Febrero de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	223	71
Temple.	89	42
R. molinos.	15	16
Ebro.	53	71
Estación.	00	30
Matadero.	342	08
TOTAL.	720	32

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 80 49 Ptas.

J. FERRER

MEDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6.

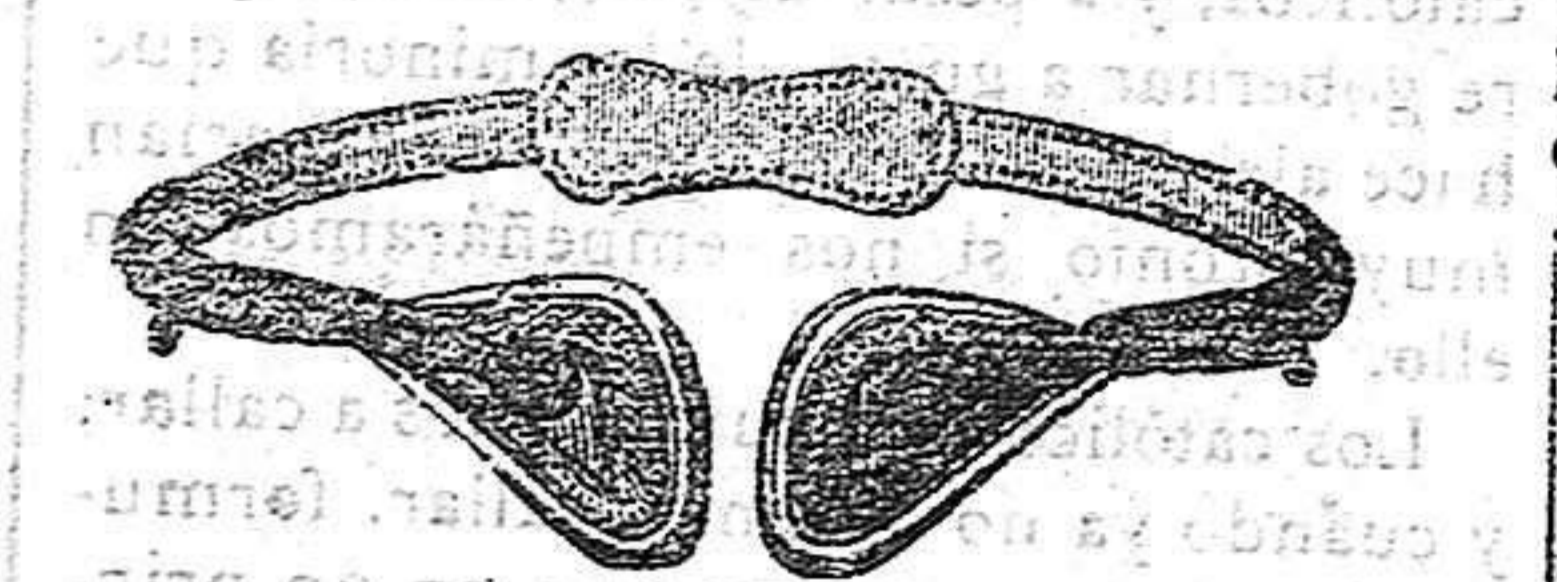
P. Catedral, n.º 2 prin. 1.º.—TORTOSA

Gabinete Oftálmico DEL Doctor OLIVERES OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París Consulta de 10 a 1 Calle Rosa, 3 Operaciones de 3 a 5

REGISTRO CIVIL DIA 3 NACIMIENTOS Teresa Solé Dols. Facundo Benito Aixendri Domenech, Juan Ribés Bertomeu. DEFUNCIONES Pilar Homedes Marqués, 10 meses. Tomás Sensano Fortuño, 3 meses. MATRIMONIOS Ninguno.

Boletín Bursatil Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España) Casa: Moncada, 27 Últimos cambios del 3 de Marzo 1912 Interior 4 por 100 Fin de mes. 84'12 Fin próximo. 87'10 Contado serie A. 84'55-84'60 » B. 84'50-84'55 » C. 84'00-84'05 » D. 83'85-83'90 » E. 83'85-83'90 » F. » » » G. 87'50-87'55 » H. » Amortizable 5 por 100 Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series. 100'90-101'40 Banco de Barcelona anterior. 64'25-64'00 Banco de España. 455'00 Compañía Trasatlántica antron. Compañía Real Canalización del Ebro. Contado (anterior). 38'50 Fin de mes (anterior). 38'50 Cambios francos. 8'50 Libras esterlinas. 27'39 Marcos.

José Cartes y Dalmáu PROCURADOR Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curandaje en todas sus formas, aspectos y el desprecio con que el primer charlatanismo en título de práctica profesional, y podria añadirse sin expresión ni vergüenza, anuncia un verdadero desprecio la curación de las hernias antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cesar a los incautos, con el mismo sin igual garanzan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de este jese, cobrte preguntarle para confundirlos, y a V. quien le paraliza? Consulten estos con su médico, que no les engañará, y desprecie las falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes. JOSE PUIGOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica y en la casa de Cirujanos de Barcelona y en esta ciudad, en el número 11 de la calle de San Blas, en esta ciudad, para visitarle todos los días, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en el Hospital de San Carlos, y por el instrumento de las hernias realizadas. EL SUKRO es más práctico y moderno para la curación de las hernias que los otros, por ser más cómodo y cómodo para el paciente, y no requiere de reposo. Se han conseguido para conseguir la curación y el alivio del vientre. SEYSSARA en Castellón de la Plana, el número 11 de la calle de San Blas, en esta ciudad, para visitarle todos los días, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en el Hospital de San Carlos, y por el instrumento de las hernias realizadas. MONTEBOLS 16, 2204

CRONICA

Observatorio del Ebro Día 4 de Marzo de 1912 Temperatura máxima de ayer 17'4 tuvo lugar a las 15 h. Mínima de esta madrugada 4'0. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 771'9 y a las 7 de hoy 772'8. El viento reinante fue ayer del SSE y durante la noche ha sido del N. NOTA: Cielo despejado y viento flojo.

Hoy hicimos las columnas de EL RESTAURADOR con la importantísima carta pastoral que acaba de publicar nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado. Es un documento que recomendamos a nuestros lectores, ya que en él se trata de la cuestión candente que hoy agita a los elementos católicos, ya que en los presentes tiempos se pretende introducir la enseñanza neutra, que, tan funesta resultaría para la verdadera educación. Felicitamos respetuosamente a nuestro amantísimo Sr. Obispo por su última pastoral, que, como todas las suyas, contiene tan sana doctrina. Las obras de estucado del edificio que para la distinguida familia de Pallarés se está construyendo en la plaza de Alfonso XII, han sido confiadas al inteligente estucador D. Ramón Serra, particular amigo nuestro.

RECOMENDACIONES

ZAIDA

se convencerán de su inmejorable calidad. (Venta en estancos con estuche largo y estuche inglés). El número que ha sido premiado con el segundo premio en la rifa que la asociación de Esclavas celebró el domingo último en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, es el 544 y no el 564 como se dijo ayer por errata de imprenta. Se vió ayer en la Audiencia de Tarragona una causa por injurias proferidas por un vecino de nuestra ciudad, en ocasión de haberse suscitado disputas entre algunas mujeres en el interior del Mercado. La acusación privada pidió para el procesado dos años de destierro y la multa de 125 pesetas.

J. BALLESTER MEDICO-OCULISTA De los hospitales de la Princesa y General de Madrid CONSULTA: DE 10 A 1.—LA CENIA

Además de otras erratas de menor importancia, apareció una en el artículo que publicamos ayer dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia, un párrafo que por haberse alterado la colocación de unas palabras, resulta sin sentido. El párrafo debe leerse así: «Ante tales impunidades, la osadía de ese sujeto, que quiere emular las glorias de otros jagatadores, va en aumento, así como su prestigio entre cierta clase de gente, materia propicia para la revuelta.» Se ha abierto al público la estación telefónica interurbana de Sanlúcar de Barrameda, para la cual se admiten telefonemas en la Central de esta ciudad, a la tasa ordinaria.

Se ven una casa

per tres mil pessetes al carrer Llarc de Sant Vicent (fóra'l pont, punt conegut per «La Casóta»). Té baxos i tres pisos. Informarán a n'esta Admintració.

226 NORA sordo que anunció la llegada del huésped tan deseado. Lilly corrió al salón para hacer a su primo los honores de su casa; pero en vez de presentarse Curt, se presentó el groom, que le dijo: —El señor conde le suplica se sirva dispensarle; pues le ha fatigado tanto el viaje, que ha tenido que retirarse a su habitación. Dentro de un rato se tomará la libertad de venir a saludarla. XVIII Hemos tenido un compañero muy poco comunicativo—observó la vieja Ana, restregándose los ojos, al sentarse con Nora en el coche de Carsten.—Nora, creo que estás helada—añadió arropándola solícita con una manta de viaje.—Hé aquí lo que se saca de viajar tan precipitadamente; gracias a Dios que hemos llegado al punto de nuestro destino, pues mis pobres huesos no podían más. En aquel instante el coche se paró ante una de las mejores fondas de la población, y el mismo individuo que había ido a saludarla a la estación la esperaba para decirle: —El señor director llegó anoche y todo está

reparado para pasado mañana, si no se halla usted demasiado fatigada. En apariencia Nora no le había oído, pues después de saludarla ligeramente con la cabeza, subió la escalera sin ocuparse más de su presencia. —Parece que la señorita está de mal humor—murmuró Landolfo.—Ya llegará día que le quitaré todo este orgullo. ... Si no me engaño, he visto al conde dentro del cupé, pero no creo que se hubiesen dado cita y en todo caso de nada le serviría, pues ya he arreglado las cosas de manera que ella no pueda reconquistar su corazón. Sin duda es ésta la causa de su enojo. En esto, la anciana criada había ayudado a la joven a desnudarse y la había acostado; pero viendo su obstinado silencio, abandonó la habitación murmurando: —Esta continua agitación concluirá con su vida, como acabó con la de su madre. ¡Pobre señorita! Por fin Nora estaba sola. Ordinariamente la fatiga concluye por traer el sueño, pero para Nora el sueño era imposible. Le parecía oír aún el sibido de la locomotora y el ruido de los coches; constantemente veía ante sí a Curt

FOLLETIN DE EL RESTAURADOR 227

El número de la importante revista Correo Josefino, correspondiente al presente mes es tan variado y ameno como los anteriores...

El número está encabezado con una parternal y afectuosísima Bendición que el Santo Padre concede a los redactores y lectores de esa importante publicación.

En el número se reproduce el autógrafo de Su Santidad, que traducido al castellano dice así:

«Concedemos gustosos la Bendición apostólica que se pide a nuestro amado hijo Benjamín y encomendamos muy de veras que en unión de los venerables Obispos, procure con todo empeño, que los llamados a formar parte de la herencia del Señor sean educados santamente en los Seminarios por medio de la piedad, de la ciencia y de la disciplina.»

Día 26 de Enero de 1913. Pío PP. XI.

Felicitemos al Rdm. D. Benjamín Miñana y a todos los Operarios Diocesanos por esta honrosísima distinción.

Aviso importante

En el arrabal de la Cruz, calle del Comercio, n.º 13, hay un almacén con trujales y piso para alquilar o vender. Darán razón en la imprenta de este periódico, o en el piso.

Hemos recibido el Boletín Mensual del Observatorio del Ebro, correspondiente al mes de Mayo del pasado año, que contiene interesantes datos y observaciones, demuestra los incansables e importantísimos trabajos de los sabios Jesuitas encargados de aquel renombrado establecimiento científico.

— Han sido propuestos para Juez municipal de Torre Embesora D. Gabriel Porcar Centelles, para Juez suplente de Cabanes D. Antonio Gual Roca y para fiscal municipal de Benicarló D. José Limiana White.

J. MATHEU MÉDICO. Ha trasladado su consultorio a la calle de Despuig, esquina Campomanes (Ensanche).

El auxiliar de tercera clase de telegrafos, D. Antonio Tendero Edo, ha sido trasladado desde Burriana a Valencia, y el de igual clase D. José Prades y Fola desde Valencia a Burriana. En la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona celebró la recepción del académico electo por la Sección de Medicina, Dr. D. Luis Cirera y Salse, hermano de nuestro respetable amigo el sabio jesuita P. Cirera, Director del Observatorio del Ebro.

PROBADOS Y ACREDITADOS. plantales de olivos clase manzanilla vialonga, blanquete, de Regus rufines, a precios módicos desde 0'40 ptas. en adelante según la clase y calidad.

Llamamos la atención de nuestras autoridades acerca de la falta de higiene que se nota en algunas calles del barrio de Ferrerías. Si algún guardia da una vueltecita por allí, percibirá quizás no muy buenos olores que le obligarán a hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Se nos ruega llamemos la atención de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para que a la mayor brevedad posible gire una visita de inspección a la carretera de Gandesa con el objeto de averiguar la calidad de la piedra destinada a machaca que, según nuestros informes, no toda reúne iguales condiciones para el fin, que se destinan.

rialmente imposible al tránsito corriendo graves riegos, los que se atreven a ir por aquellos anárquicos dado el deplorable estado de abandono en que hoy se encuentra, la referida carretera, y ello como es natural se trae a los que por la indicada vía de comunicación han de transportar sus productos agrícolas, comerciales o industriales con lo cual se perjudican gravemente los intereses de Tortosa y los no menos respetables de todos los pueblos del distrito de Gandesa y Bajo Aragón.

Urge, pues, acabar cuanto antes con el actual estado de cosas por cuyo motivo no dudamos que la Jefatura de Obras Públicas, atenderá mes tras justas reclamaciones.

De Sociedad

En el tren exprés de esta tarde ha llegado a esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro apreciado amigo el elocuente orador Ldo. D. José Montgat, a quien han sido confiados los sermones del solemne septenario que ha de empezar esta tarde en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

— Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. José M.ª de Salvador.

— Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo el Rdo. D. José Miravalls, Beneficiado Tenor de la Iglesia del Corpus Christi de Valencia.

— En la santa iglesia Catedral fué bautizada ayer por nuestro querido amigo Rdo. D. Salvador Rey, la preciosa niña María de la Cinta Gloria Serafina que recientemente ha dado luz con toda felicidad la esposa del conocido sastrero de esta ciudad D. Silvestre Ibáñez.

— Ha recibido en Barcelona las aguas bautismales del precioso niño Luis Ignacio, hijo de nuestros respetables amigos los Sres. Marqueses de Alós y de Llió, muy conocidos y estimados en esta ciudad, y a quienes damos, por tan fausto motivo nuestro más sincero parabien.

— Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo D. Fernando Pallarés.

— Ha regresado a esta ciudad el concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Muñoz del Castillo. — Ha experimentado una ligera mejoría en la dolencia que le aqueja, nuestro amigo D. Tomás Miravalls, de Roquetes.

— Ayer ocurrió en Barcelona una sensible desgracia.

El comerciante Sr. Guilera salió acompañado de sus dos hijos, de un dependiente y dos hijos de éste a dar un paseo por fuera del puerto en una canoa automóvil, pero al llegar frente a la desembocadura del Llobregat, volcó la embarcación pereciendo los dos hijos del comerciante y el dependiente con sus dos hijos.

Sólo escaparon el Sr. Guilera y el patrón de la canoa.

Militares

Ha terminado esta mañana en las Casas Consistoriales el reconocimiento facultativo de los mozos del reemplazo del año actual.

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterrí y Ventosa los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas. Cubiertas a 2

Restaurant a la carta abierto toda la noche

Agencia General de Negocios DE Ramón Vera y Gil Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII. (casa de D. José M.ª de Salvador), piso 1.º

Ebanistería, Carpintería y Tapicería DE Manuel Panisello Nivera

Depósito de muebles de todas clases.—Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.—Especialidad en muebles de encargo.—Se venden máquinas parlantes, discos doble cara Odeón e instrumentos de música de todas clases.—Se alquilan pianos y armoniums.—Se arreglan toda clase de Gramaphones.

En la misma casa se vende el aparatito «Serpolo» que es el juego de actualidad, que sustituye al lawn-Tennis y no espelgroso como el «Diabolo». Como además de ser muy higiénico, es el juego de moda, precisa que el público pida detalles sobre el particular en los almacenes de

MANUEL PANISELLO.—Mencada, 16, y Carmen, 2 y 3.—TORTOSA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa FIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

Atención a la Farmacia del Dr. Caniveil

Matias López Chocolates y dulces

Prepara los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cofres, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de alfareros y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montero, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce 7—Madelaire, núm. 21, París.—Mantus, núm. 62, Lina.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tángor.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 51—Habana.—Uuguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú). Cerro de Pasco.—Vir n Plaza Sta. Ana, Cruz de Tenerife.—La Extremena, Manila

Por telegráfo y teléfono

Contra el jaiçismo

Valencia, 4.—La prensa y entidades católicas, han empezado a protestar contra el Gobierno para que impida la implantación de la enseñanza voluntaria del catecismo en las escuelas.

Hoy se han enviado telegramas a Su Majestad, y al Presidente del Consejo de Ministros en nombre de 70.000 señoras valencianas.

Coruña.—Cunde el entusiasmo contra el plan de enseñanza del Gobierno. La Liga Católica se ha reunido y ha acordado reunir a las diferentes entidades y Ordenes religiosas para tomar acuerdos.

Bilbao.—En Orduña, al terminar la Santa Misión, se ha verificado una imponente manifestación para protestar contra los propósitos sectarios del Gobierno respecto a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

En favor del Prelado

Murcia.—La Verdad, diario católico, sigue publicando muchísimas cartas de adhesión al Prelado como desagravio de la campaña sectaria de El Liberal, periódico del «trust», con motivo de las últimas oposiciones a curatos.

En el Palacio residencia del Prelado se reciben igualmente millares de cartas y telegramas.

Entre los recibidos figura uno muy expresivo del Sr. La Cierva.

Destinos de general

Madrid, 4 El general Luque estuvo a primera hora en Palacio, sometiendo a la firma del Rey los siguientes decretos: Pase a la reserva del general Sánchez Gómez; nombrando comandante general de alabarderos al general Aznar y director general de Guardia civil al general Echagüe, que actualmente desempeña la Capitanía general de Valencia, y para sustituirle al general Aldave; y ascendiendo a teniente general al general de división Sr. Cortés.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA Viajero ilustre

Se encuentra en esta ciudad de paso para Constantinopla el nuevo Embajador de España en Turquía, Sr. Ory, quien saldrá hoy para París, desde don-

de marchará en breve a ocupar su puesto.

Exministro francés

Ha llegado a esta capital el exministro de Hacienda francés Mr. Pablo Dauriér, con el fin de llevar a cabo algunas importantes cuestiones referentes a la Sociedad franco-catalana de la energía eléctrica, a cuya junta directiva pertenece.

Hoy partirá para París.

En honor del Angel

de las Escuelas

En el Real Seminario se activan los preliminares de las fiestas que se organizan en honor de Santo Tomás.

Como todos los años, presidirá el señor Obispo.

A la sesión teológica que se celebrará el día ocho, podrán asistir los sacerdotes y religiosos.

Excursionistas

En el correo de Madrid llegarán esta tarde los jóvenes excursionistas de la Universidad de Zaragoza que vienen presididos por su Catedrático señor Pujol.

Es una excursión con miras instructivas o como dicen ellos, de expansión comercial.

La Jeta local

de los liberales

Según las impresiones de mejor origen, no revistió la importancia que se le atribuye el resultado de la reunión que se convocó para unificar el partido liberal en esta provincia y para la designación del jefe único, pues el Conde de Romanones declina el honor de nombrar jefe local, dejando las cosas como estaban y otorgando toda su confianza al Sr. Sostres.

MADRID

La «Gaceta»

Este periódico publica un Decreto disponiendo pase a la reserva el teniente general Sr. Sánchez Gómez; nombrando comandante general de Alabarderos al general Aznar, Capitán general de Valencia al general García Aldave y otras disposiciones de carácter militar.

Comentando un artículo

El Conde de Romanones, comentando un artículo publicado por el Sr. Canals en una revista francesa acerca de la incompatibilidad del Sr. Maura con don Alfonso, ha dicho que los comentarios que le dedica «El Imparcial» son harto prematuros hasta que se conozca el tex-

to del artículo y no un extracto telegráfico, que entonces le dedicará los comentarios pertinentes.

El ministro inglés en Madrid

El ministro de la Guerra inglés mister Scely en el banquete con que le ha obsequiado el Gobierno ha manifestado al general Luque que está profundamente admirado de la organización de nuestro ejército, de los triunfos de nuestras armas en la campaña del Rif y de la entrada de nuestras tropas en Tetuán.

El general Luque ha agradecido cordialmente este homenaje de admiración a nuestras glorias militares.

Han asistido al banquete entre otros personajes, el Sr. Navarro Reverter.

Las frases del Ministro inglés ha sido muy favorablemente comentadas.

El ministro británico ha presenciado el relevo de la guardia interior de Palacio.

Visitará algunos Museos, y después partirá para París, donde permanecerá dos días antes de regresar a su país.

Las senadurías vacantes

Para cubrir las vacantes de senadurías viticias se indica a los Sres. Aurora Boronat, Marqués de la Cortina y P. Sobrino,

La combinación diplomática

En la anunciada combinación diplomática juegan los nombres del Sr. Villarrutia en la Embajada de Lisboa, el del Sr. Marqués de Villalobar para Bruselas y el del Marqués de Villasinda para la de París.

«A B C», y la enseñanza neutra

«A B C» en su edición de hoy publica un razonado y contundente artículo demostrando que la supresión de la enseñanza obligatoria del catecismo en las escuelas, acordada por el Conde de Romanones, es el primer paso para desarraigar las creencias religiosas y para abrir la cultura patria una brecha por donde se infiltre el espíritu de las escuelas de Ferrer.

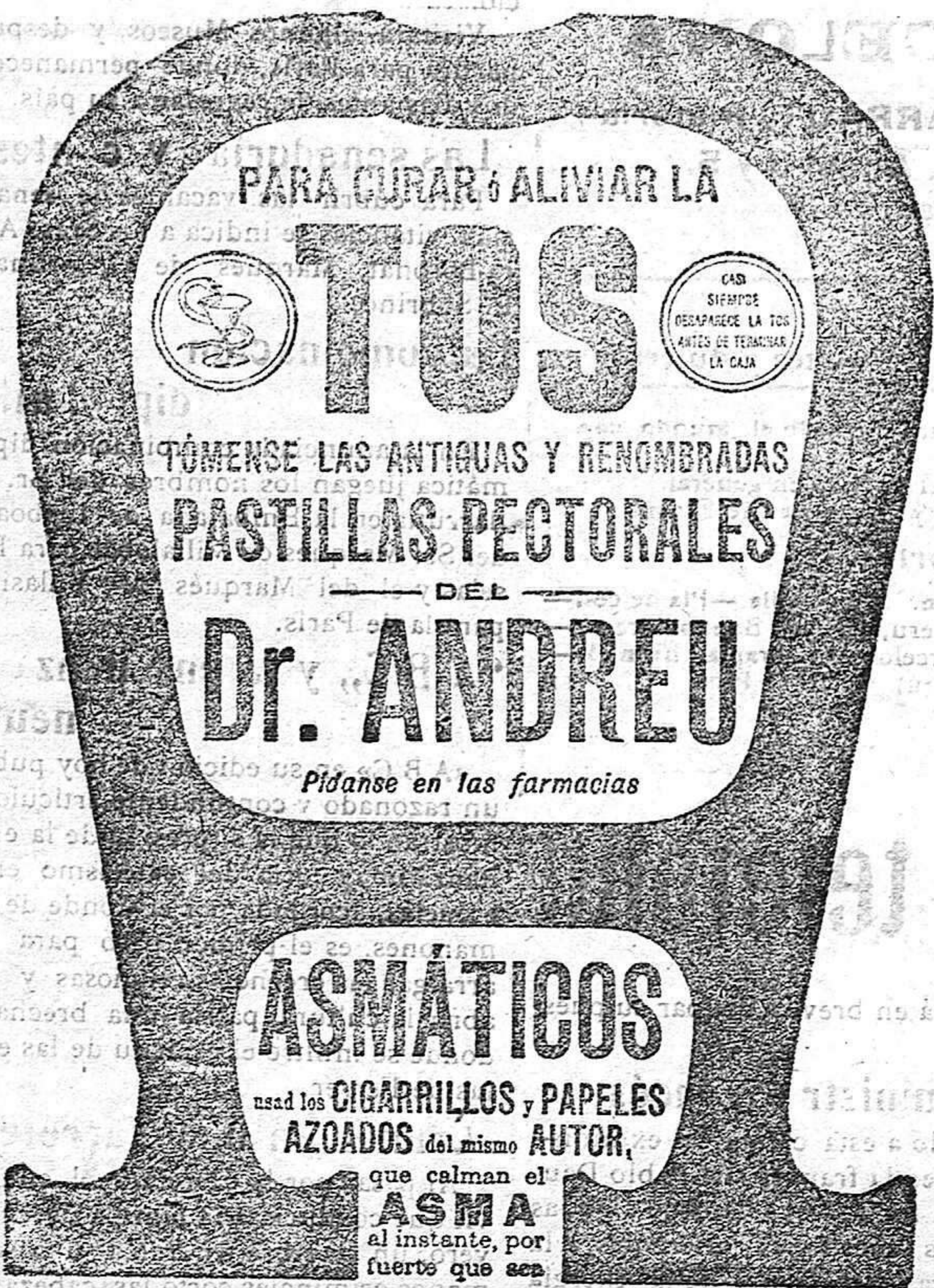
Crimen en una Carretera

Al pasar por la carretera el automóvil que conducía a la familia de un joyero, un alambre tendido a su paso por manos criminales cortó las cabezas del joyero y su esposa.

Las hijas resultaron ilesas. Los criminales no han sido habidos.

ACEITE GEVE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO CLASE VIRGEN EXTRA. Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia, escogiendo los bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones e nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave. Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial. Por su admirable elaboración, el ACEITE GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva. De venta en todas las farmacias. Depósito general: Farmacia Vergés, TORTOSA. Véase la 4.ª plana

Disponible



Disponible

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias, que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental del África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES. —La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el pueblo demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

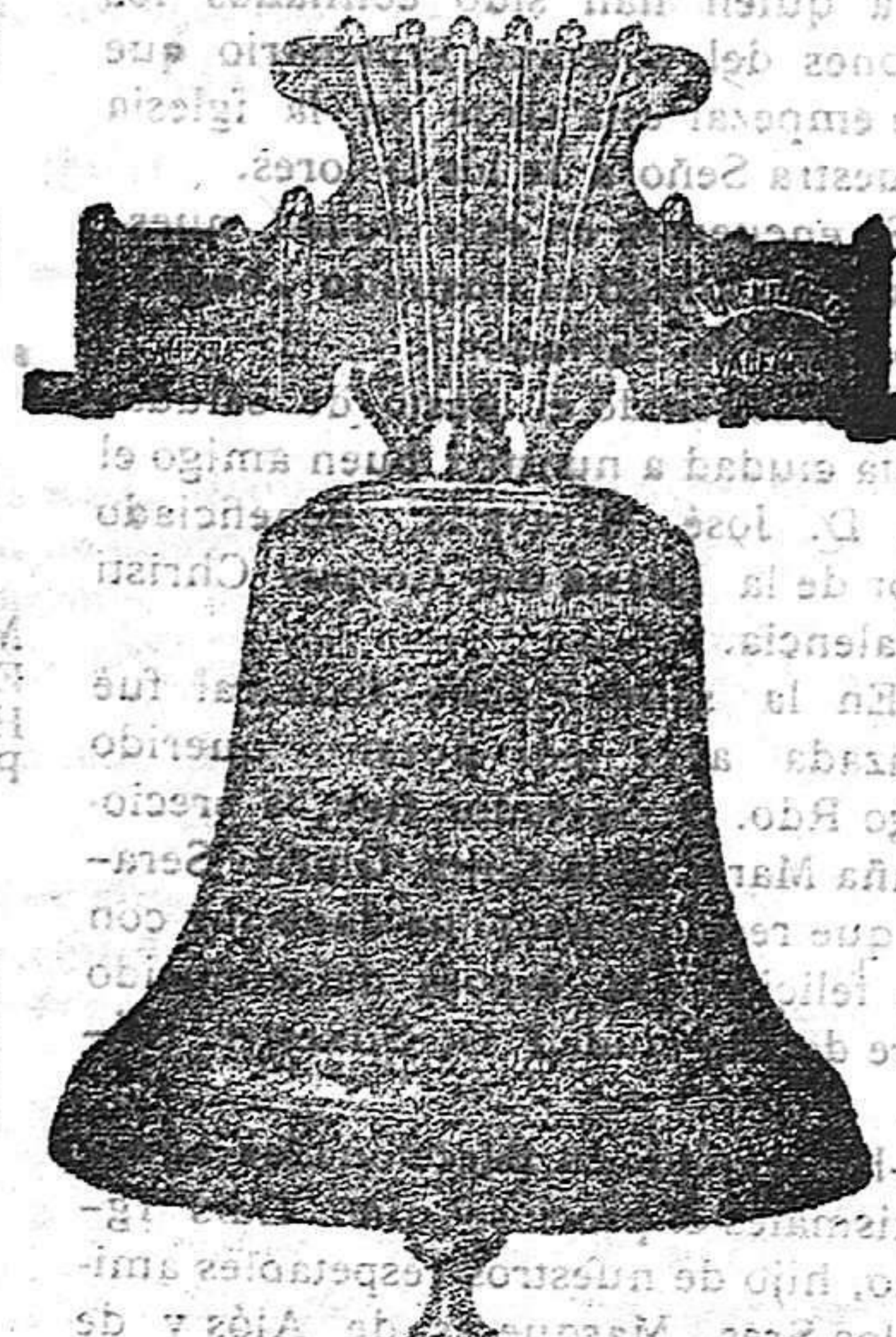
Lacunación debe empezar desde de la mordedura. **Dr. Sabaté** Parios, enfermedades de niños y niñas. **ANGEL, 15, TORTOSA**

Antigua Fundición de Campanas

(DE)
Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carriliones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como de las nuevas de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

A LOS

consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà
Calle Mayor.-Ulldecona

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores
TRENES

Procedentes de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	11:57	15 ms.	12:12	Correo n.º 721	12:11	10 ms.	12:21
Mixto n.º 732	11:20	24 »	11:44	Exp.és n.º 701	14:06	6 »	14:12
Expres n.º 703	12:46	5 »	12:51	Mixto n.º 731	15:59	14 »	16:13
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8:20	14 »	8:34	Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarrag. n.º 1717	5:41	10 »	5:51
N.º 1616 en el mismo trayecto que el n.º 782	20:01	49 »	20:50	N.º 1707 en el mismo trayecto que el n.º 1717	20:49	20 »	21:09

COCHES, ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id.	
Santa Bárbara, Galera y Mas de Barberáns	9	14	id.	
Tivenys	9	14	id.	
Vinaroz	16	9	id.	Legua lunes y sale martes.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	
Cava y Amposta	9	14	id.	
Vapor Ciudad Tortosa	9	14	id.	
Id. Maria	18	8		